

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

D. O. M.

EL SEÑOR

**DON PLACIDO GARCÍA**  
Y GARCÍA,

ha fallecido  
en el pueblo de la Alberca á las doce del día de ayer.

Sus desconsolada Esposa, Hijos los industriales José García y Hermanos, Hijas, Hija política, Nieto y demás parientes, Al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan pedir á Dios por su eterno descanso.

R. I. P.

## LO DEL DIA.

### La Purificación.

La nieve y la Candelaria rara vez se juntan en esta tierra.

Por que la nieve quiere decir sierras cubiertas de menudo hielo, caminos intransitables, sendas y veredas peligrosas, árboles amortajados de blanco, flores marchitas y tallos desmayados.

Y la Candelaria dice que la Virgen, hermosa como cándida azucena, por camino de flores, con su Niño en brazos, va hacia el templo, llevándole su esposo, el gran José, un par de incientes tórtolas y una esquisita torta, hecha con sus divinas manos, que se la comerian los ángeles.

La nieve es frio, y la Candelaria es calor perfumado del templo y de la fé. La nieve es sudario de la naturaleza, y la Candelaria el primer albor de la vida, el primer vagido de la primavera, que se insinúa dulcemente con el aroma del tomillo y del romero.

Las candelas amarillas que parecen velas de muerto, son en el día de hoy, hermosas como el oro; no amarillas, sino rojas como cabello rizado, y rubias como cañas de trigo.

Mal se compadece y se compagina lo que dá el tiempo y lo que reza el Calendario; pero todavía ligan menos la Virgen y la Purificación. ¿Cómo habia de necesitar purificarse Aquella, cuando no lo necesita ninguna? Nuestra Señora hizo un acto de humildad sometiéndose á la ley, porque quiso; no por otra cosa.

Ninguna mujer queda impura por ser madre. ¿Qué ha de quedar! Al contrario; el cielo y la tierra la bendicen, y los ángeles del hogar revolotean alrededor de su cabecera, mirándola, compasivos, dolorida, pálida y débil, como está en aquel lecho de madre y estrado de reina.

¿Cómo irian los ángeles en el día de la Purificación tras aquella Doncella de Nazaret, que llevó al templo al Salvador del Mundo!

No hay mas que ver cuando ahora sale á misa una madre cristiana cualquiera, para figurarse, en cuanto es dable relacionar lo humano con lo divino, lo hermosa, lo celestial que sería aquella presentacion al templo del niño Jesús.

Ahora es una ceremonia de las mas poéticas. El sacerdote espera revestido; las velas estan encendidas y el altar preparado; la misma campana de la torre enmudece hasta que no llega la madre con el niño. Llega, por fin, esta; algo cansada, algo pálida, algo temblorosa, y con una alegría tan íntima, que le humedece los ojos de lágrimas. Oye, con el niño en brazos, la misa; lo ofrece á Dios, se lo encomienda á la Virgen, le rocia con agua bendita y lo vuelve y se vuelve á su hogar, robustecida de fé, serena, valiente para emprender la lucha de la vida. Como salió la Virgen del templo de Jerusalem, tornando á su casa por la calle, que habia de ser para ella, de la Amargura.

Esta fiesta, no se celebra aquí en Murcia, que sepamos, mas que en Santa Eulalia; pero en todos los pueblos de esta vega y hasta en las ermitas es una de las mas populares. En ellas se reparte el romero y el tomillo que ha estado en el altar, con las tórtolas y con la torta, como pan bendito. Las tórtolas, engalanadas con vistosos lazos, y la torta, se rifan en el baile clásico; y á no ser que sea un miserable roñoso el favorecido por la suerte, la torta la prueban todos los vecinos del partido ó del pueblo, aunque haya que distribuirla por partes infinitesimales.

### Doce hijos.

Si doce hijos hacen pobre á un rico, ¿cómo llevarán á un pobre? Con la lengua arrastrando por el suelo, como se dice vulgarmente.

Parece que no ha de haber quien tenga ese número de criaturas; pues lo hay: véase la carta que en otro lugar publicamos de un amigo que reside en Coy, curato de esta diócesis.

Los tiene y los ha criado y le viven.

Doce hijos son 18 libras de pan, diariamente necesarias; 24 zapatos, ó alpargates, ó aunque sean espartenias; doce quintas! si son hombres, ó seis quintas ¡y seis *casamientos!* si la mitad son mujeres. ¡Fecundidad y vitalidad asombrosas!

Elle es que hay gracias reales *al sacar*, que hay privilegios, que hay colonias agrícolas, subvenciones, arrimos, hasta *fondo de reptiles* había hace poco.

¿Y para un hombre que ha hecho doce españoles no hay nada? ¿No hay medio legal ó equitativo de beneficiar á un hombre de esas excepcionales condiciones? ¿No es posible

hacer nada por un tan verdadero padre de la patria como ese?

### Audiencia.

ROBO DE JOSÉ MARIA EL CIEGO.

Ayer se celebró en esta audiencia la vista de la causa seguida contra Gregorio Ruiz Vargas, José Castillo (el Andaluz) y Maria Moreno, por robo de 2.500 reales y algunas alhajas y ropas, cometido en la casa de José Maria Aldeguer (el Ciego) la noche del 20 de Junio del 86.

El procesado José Castillo *el Andaluz* fué declarado en rebeldia, por ser uno de los presos que se fugaron de esta carcel el año último, de modo que ayer solo ocuparon el banquillo de los acusados Gregorio Ruiz y Maria Moreno.

El primero negó ser autor del robo y la segunda manifestó que si bien se le encontró en su casa la ropa sustraída, ella ignoraba su procedencia, pues se la entregó hecha un bulto José Castillo la noche anterior para que la tuviera en su poder hasta la madrugada del día siguiente, en que quedó en recojerla para marcharse á Cartagena.

José Maria *el Ciego* compareció y dijo que la noche en que le robaron se encontraba con su esposa y familia en casa de un amigo pasando el día y que al regresar á su domicilio se encontraron con algunas puertas y muebles fracturados, faltándole de uno de estos 125 duros en piezas de 20 reales, que habia adquirido á costa de privaciones y economías. Dijo que le devolvieran algunas de las prendas robadas.

Luego declararon tres muchachos, por quienes desde un principio, se descubrió quienes fueron los autores del hecho.

Las declaraciones de estos fueron una sola, puede decirse, pues salvo algun detalle los tres dijeron lo mismo, es decir: que la noche en cuestion, á cosa de las 8 se hallaban jugando con algunos otros en el Arco de San Juan, ó calle de la Tahona, cuando se les presentó un hombre, á quien acompañaba Gregorio, diciéndoles si querian ir á comprar *torrados*, á lo cual contestaron, naturalmente, que sí. Que el hombre les dió unas *perras*, y como ellos señalaron á uno para que hiciese el recado, el hombre les dijo que no, que habian de ir todos, y así lo hicieron. Que volvieron nuevamente al Arco, á la sazón en que los dos, Gregorio y el otro salian por la puerta, echando á correr primero el para ellos entoces desconocido, el Andaluz, quedando el Gregorio cerrando la puerta.

Dos hijas de la procesada manifestaron que la noche de referencia estaban de visita en la casa de una de ellas; que el Gregorio regresó entre 8 y 9 á la casa y que luego fué á afeitarse; que mas tarde llegó el Andaluz, y despues que cenaron, este dijo á la procesada, que se iba á retirar á su domicilio: «Tome V. este

bulto y guárdelo hasta por la mañana en que le recogeré para irmé á Cartagena.» Y que cuando fué el juzgado y redujo á prision á la Maria Moreno, tanto esta como la hija que con ella vivia, ignoraba el motivo.

El capitán de la guardia civil don Diego Gonzalez Vera, dió cuenta en su declaracion de las diligencias que puso en práctica aquella noche cuando se le presentó en el Cuartel José Maria, denunciando el hecho, dando por resultado la captura de Gregorio y el Andaluz. Que conducidos estos al cuartel hizo comparecer en él á los muchachos, los cuales reconocieron en los detenidos los individuos que vieron salir de la casa del Ciego. Que el Andaluz entonces se confesó autor del robo y que el otro negó en principio y confesó despues espontáneamente.

El fiscal Sr. Galiana y los letrados Sres. Leante y Cañada renunciaron al examen de los demas testigos, y con vista del resultado de la prueba, el ministerio público, que en su escrito de conclusiones pedia para el acusado Gregorio Ruiz la pena de 3 años y 6 meses de prision correccional, varió aquellas solicitando siete años de presidio y multa de 100 y pico de pesetas y para la acusada la multa solamente.

El defensor de Gregorio Ruiz señor Leante se conformó con la petición del fiscal, y el de Maria Moreno, Sr. Cañada, solicitó la absolucion de su patrocinada.

### CARTAS ERUDITAS.

*Al Sr. D. B. de A. y al Sr. H.*

Si cortesania obliga por sí sola, mas obligar debe cuando se la une ofrecimiento de estima, como el que, hecho por Vds. de tan cortésano modo, acepto desde ahora y les agradezco. Inspira las preguntas de sus cartas un interés patriótico, que se ha comunicado de uno al otro de ustedes: seguramente le tuvieron muchos murcianos de las pasadas generaciones, y uno muy distinguido de la nuestra preguntaba, en 1871, al «Averiguador» periódico de anticuarios y arqueólogos *de qué idiomas se derivan los nombres de los heredamientos de Murcia* (detallaba cuales) *y que significa cada uno de ellos*: esta pregunta del Sr. D. Mariano Vergara Clemencin, no tuvo contestacion en el periódico.

La de Vds. va á tenerla en EL DIARIO y me esmeraré en que sea satisfactoria, aunque desde luego afirmo que no será rápida: obligaciones son antes que devociones, y no me dejan sino pequeños ratos de holgura algun domingo.

SANGONERA.

Es razon de este nombre, un episodio de nuestra gran historia. Habia sucumbido junto al Guadalete, con el imperio godo, la nacionalidad española; un *sálvese quien pueda* ge-

neral, aventaba el numeroso ejército que había improvisado el viejo rey D. Rodrigo, á quien, achacándole demasias propias de mozo, imputan los historiadores responsabilidades que no tuvo; los moros invadían España, avanzando rápidamente, en partidas, mas que ejércitos, y en todas direcciones; una de estas partidas había sometido Granada y seguía hacia *Aurariola*, hoy Orihuela, capital del ducado que gobernaba Theudemiro, y su refugio y parapeto despues de la rota en Guadalete; y el denodado caudillo godo no había esperado que se acercaran los infieles para salir á combatirles, y desde Lorca venia hostilizándoles con esa guerra de guerrillas en que siempre fueron los españoles maestros consumados; unos en pos de los otros, llegaron todos á un llano donde nada les resguardaba, dice el historiador Ibn Adharí, y entonces cayeron los musulimes de Abd-l-Aziz sobre los cristianos de Theudemiro, y los alcanzaron con furia tal y tan terrible éxito, que casi no quedó quien llegara con el general cristiano á refugiarse en Orihuela; *fué tal la mortandad*, dice Al Makari, que *casi quedaron exterminados*: sucedia esto en el mes árabe de *Recheb* del 94 H., que correspondió al de Abril del 711 de J. C., y en 6 del mismo mes se firmaba aquellas célebres capitulaciones de Orihuela, que fueron carta de fundacion de una monarquía cristiana entre agarenos; la cual, enlazando las pasadas y las venideras glorias, transmitió al futuro reino de Asturias la antorcha viva de la fé, encendida en los concilios de Toledo y no apagada en Guadalete.

Todo un ciclo de errores históricos y de leyendas poéticas envuelve la historia de aquella triste batalla, y de la capitulacion que siguióla tan de cerca. El lugar de la pelea fué indudablemente esa llanada que hoy se llama Sangonera, por mas que el celebre historiador D. Modesto Lafuente, que preocupóse de ello durante su estancia en Murcia, dudase entre el campo de Sangonera y el de la *Matanza*, el cual debe tan significativo nombre á un hecho de armas posterior: para decidirse por Sangonera, basta fijarse en que los moros venian de Granada por Lorca y á Orihuela, sometiendo pueblos á su paso; y el camino no pudo ser otro que el de itinerario que, entre Lorca y nuestro valle, fijó el geógrafo árabe Edris, por Hisn-Alhama, Hisn-Liberilla (Librilla) y Kantarat-Asca-yat (Alcantarilla), junto á la que se encuentra lo primera llanura en que pudo reñirse la campal batalla, no lejos de Orihuela.

El recuerdo doloroso de mortandad tan terrible como la que ensangrentó aquellos campos, hizo que los vencidos les llamasen en su idioma latino *sanguinaria*, en mas de cuatro siglos corrompióse este nombre y se convirtió en el de *Sanguinera*, con el que aparece en documentos muy antiguos; en los del siglo 16 y siguientes, queda fijada la denominacion actual de *Sangonera*.

ALBATALIA.

No pregunta el Sr. B. de A. por este nombre, pero he recibido la otra carta en que persona de mi atencion aumenta algunos á los de la del DIARIO, y contestar tambien, como pueda y cuando pueda. Este

nombre debe provenir del árabe *Albathayha*, con el que se designa tierras bajas y fáciles de encharcarse con el agua de otros terrenos mas altos, *locus depressus per quem, ó ad quem, aqua fluit ex locis altioribus*. De *Albathayha* á *Albatalia*, no hay mas que la interposicion eufónica de una *l*, que bien ha podido hacerse en tantos siglos; y la topografía actual y la que debió ser antes, justifica mi etimología.

ALGEZARES.

Viene indudablemente de *Alchezz* palabra árabe que significa *yesso*, ó mas bien de *Alcheyyan* ó *Alchezzar*, como se llamaba á los que le hacian: la *chim* se ha convertido en *jota* ó *gé*, en esta palabra, como en *jabali Gibraltar* etc. y de *Aljezar* ó *Algezar* se hizo *Algezares*. Así pues no hay duda, hace 600 años había en el mismo sitio que hoy fábricas de yesso, y es de presumir que no le mezclarían tanta tierra.

Y porque no puede mas por hoy, se despide hasta otra.

PEDRO DIAZ CASSOU.

PADRE DE DOCE HIJOS.

Con gusto publicamos la siguiente carta, que nos escribe un amigo nuestro:

Juan Reina, vecino de Caravaca, morador en «Casas de D. Juan Pedro», aldea próxima á esta parroquia y de la propiedad de la Sra. Marquesa de Salinas, es un honradísimo y sencillo labrador, que hasta hace poco venia siempre viviendo en Cehegin, y á los 55 años de edad, y con dos mujeres legítimas, ha sido padre diez y nueve veces, viviéndole hoy un apostolado completo.

Este hombre, digno de respeto por su lozana fecundidad, perteneciente á la honrosa clase de labrador, tan mal considerada como necesaria y útil á la sociedad, á causa de los exagerados tributos, de la depreciacion de los productos agrícolas y del immoderado interés de los prestamistas, se halla en un estado languidescente, viendo cercano el día en que tenga que dejar, como otros muchos, su profesion, por no tener pan para tan numerosa prole, yuntas, ni apuros de labor para seguir ejerciendo la mas necesaria de las profesiones.

Ahora bien, ¿no está determinado por nuestras leyes, que se ayude con una subvencion á los que acrecientan la sociedad con tantos individuos, mucho mas, si, como los de Juan Reina, son útiles á la humanidad, desde que pueden mover los piés?

Publica esta en tu DIARIO, á ver si se puede conseguir algo para este que tan perfectamente llena el *crecite et multiplicamini* del Creador.

A. J. G.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Mañana verá la luz pública, un nuevo periódico local titulado «El Reformismo.»

La redaccion del nuevo colega la formarán los mismos señores que formaban la de «La X.» cuya política seguirán defendiendo.

—Desde hoy se ha hecho cargo de la Alcaldia y presidencia del excelentísimo Ayuntamiento el primer teniente de Alcalde D. Pedro Conesa Calderon.

—Víctima de una rápida enfermedad, ha fallecido D. Diego Iglesias y Thomás, antiguo comerciante de esta poblacion, donde gozaba de gran crédito y simpatías, merced á su laboriosidad y acriselada honradez.

LORCA.

Han sido destinados al batallon de reserva en esta poblacion el teniente coronel, D. José Montero y el comandante D. Miguel Gimenez.

—El domingo por la mañana ingresó en el hospital un niño de corta edad, herido por otro tambien pequeño.

—Segun el último parte dado por la Empresa del Pantano, la altura de las aguas contenidas en el embalse ascendia ayer á cuarenta y dos metros cincuenta y un centímetros, faltando todavia dos metros cuarenta y nueve centímetros para que salgan las aguas por el vertedero.

—Procedentes de Murcia llegarán en breve varias señoras de las que han de componer los coros de la zarzuela «De Getafe al Paraiso ó la familia del tío Maroma», que será puesta en escena en esta misma semana.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 31 de Enero de 1888.

S. M. la Reina, ha firmado ayer el decreto dando una nueva próroga de dos meses para la formacion de las cartillas evaluatorias.

—En el Consejo de ministros celebrado anoche, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se despacharon los asuntos siguientes:

De conformidad con el informe del Consejo de Estado, se acordó suspender la diputacion provincial de Málaga, pasando el tanto de culpa á los tribunales.

Se aprobó la circular del ministro de la Gobernacion á los gobernadores, que tiende á evitar la adulteracion de los vinos.

Puesto á estudio el expediente de reemplazo, se acordó que los redimidos cubran plaza como en los años anteriores.

Se autorizó á los Sres. Puigcerver y Balaguer, para que dicten las medidas conducentes á la unificacion de la moneda en todas nuestras posesiones ultramarinas.

Por último, se habló de los debates del Mensaje, quedando resuelto que el Sr. Navarro Rodrigo conteste al Sr. Muro, el Sr. Albareda al señor Pedregal, al general Lopez Dominguez el Sr. Montero Rios, y á los señores Castelar y Cánovas el Sr. Sagasta, que resumirá el debate.

—Anteayer fué descubierta en una casa fuera del radio de Madrid, y próxima al puente de Vallecas, una fábrica clandestina de dinamita, siendo detenidos seis individuos y ocupados cinco cajones llenos de dicha sustancia, en forma de cinta.

Se supone que la fabricacion se hiciera con algun criminal intento.

—En la casa del subsecretario de Hacienda, Sr. Aguilera, reuniéronse anoche algunos de los antiguos amigos del Sr. Moret, para convenir la forma en que habrian de expresarle su admiracion por los discursos que el ministro de Estado ha pronunciado en el Congreso estos últimos dias.

La resolucion fué acordada brevemente, decidiéndose por unanimidad conmemorar el suceso obsequiando al Sr. Moret con un valioso objeto de arte que le entregarán personalmente

te los amigos políticos que contribuirán á costearle.

—Ancche se reunió la comision de informacion agrícola, bajo la presidencia del duque de Veragua, leyéndose y aprobándose la ponencia del inteligente ingeniero D. Amós Salvador, sobre el desarrollo de las obras públicas, como medio de fomentar la produccion.

—La Reina Regente inaugurará en Barcelona el primer buque que saldrá de aquel puerto para América, sirviendo de Exposicion flotante.

La idea de esta Exposicion, á la que deseamos el más completo éxito, ha hecho surgir otros proyectos más vastos, que tal vez en breve plazo tengan comienzo de ejecucion.

COSAS VARIAS.

A MI AMIGO M. PERNÍ GARCÍA.

Quieres que por ser tu día te dedique una poesia; tu proposicion me halaga, mas ¿qué quieres, chico, que haga si, aunque con gusto lo haría, nada entiendo en esas cosas

y cuando una poesia empiezo, en vez de hallarme con rosas ó con voces olorosas, con solo espigas tropiezo?

Pongo manos á mi obra; tengo argumento de sobra; mas apenas empezada, mi imaginacion zozobra y no se me ocurre nada.

Si hablo de la huerta amena y quiero formar un ramo, ¡mira si es mi musa buena! blanca á la amapola llamo, y encarnada á la azucena.

Por eso hoy, en lugar de dedicarte unas poesias, solo te saludaré diciendo «¡me alegraré que tengas felices dias!»

MARIANO AREU.

EFEMÉRIDE. 2 DE FEBRERO DE 1560. Casamiento de Felipe II con la princesa Doña Isabel de Valois.

En cumplimiento de una de las cláusulas convenidas en el tratado de Cateau-Cambresis, que puso término á la guerra que Felipe II sostuvo contra Enrique II de Francia, pasó á contraer terceras nupcias nuestro monarca con la hija del anterior Doña Isabel de Valois. Esta ilustre dama, á quien por la expresada circunstancia se la conoce con el sobrenombre de «Princesa de la Paz», era la misma que estaba destinada á ser esposa del príncipe D. Carlos, luego su hijastro, y al fracaso del proyecto de unión atribuyen algunos historiadores la causa de todos los males que tan amarga hicieron la existencia del mismo. El enlace tuvo lugar en la ciudad de Guadalajara y duró hasta el año de 1567 en que falleció Doña Isabel, despues de dejar por descendientes á las infancias Doña Isabel Clara Eugenia y Doña Catalina.

En el día de mi amiga PURA GALAN.

Cólmete la divina Providencia para pasar espléndido tu día, de todos los encantos que te puso cuando formó tu imagen peregrina. Tórnense tus virtudes y bondades en plácemes eternos de la dicha, y de tus ojos broten palpitanes esplendorosos rayos de alegría Del hermoso jardín de la inocencia

donde en sueños purísimos habitas,  
brote el perfume, lenitivo santo,  
que calme tus pesares en la vida,  
Rayos de caridad surgan potentes  
del noble corazón que en tí germina  
para calmar al pobre que padece;  
y de tus labios que la aurora envidia,  
brote para mi canto amortiguado  
el suave resplandor de su sonrisa.

ANTONIO GUILLEN.

CHARADA.

SOLUCION A LA ANTERIOR, RO-PA.  
OTRA.

El que es «primera» «segunda»,  
es «prima» «segunda» «tres»,  
y es «una» «dos» «tres» «cuatro»  
porque lo tiene que ser.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 31.

Temperatura mínima, 4'1 bajo 0 Máxima a la sombra, 10'9 sobre 0. Solar 25'5. Media, 3'4. Mínima del suelo, 5'2 bajo cero.

Presión a las 9 de la mañana, 757'2 mm. A las 3 de la tarde, 755'6 mm. Media 756'4 mm.

Humedad a las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 60°. Media, 68°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, brisa débil de S.O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con celajes de N.O. y nebuloso; fuerte helada como ayer; por la tarde, despejado, nubes por N.O.

Evaporación de ayer, 8'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Esta noche, de ocho a doce, habrá baile de sociedad en el teatro del Progreso, de la calle de Cartagena.

Un hombre se presentó anteayer a los guardias de seguridad, encareciéndoles, bajo su responsabilidad, la detención de un sujeto que iba a partir para Cieza. Verificado así, ambos quedaron a disposición del inspector de vigilancia de la Catedral.

Nuestros colegas se han hecho eco del disgusto que ha ocasionado, ó debido ocasionar, entre los empleados de Hacienda de esta ciudad, el aumento de horas de oficina que ha dispuesto el Sr. Delegado en las dependencias a su cargo.

Las horas establecidas son, desde las 10 de la mañana a 5 de la tarde, tiempo que parece excesivo, si no hay motivo que lo justifique, y horas molestas para los que se avienen mal a las comidas trapirenáicas. Creemos que puede haber un arreglo.

La guardia civil ha detenido en La Union a diez individuos que se hallaban jugando al monte, habiéndoles ocupado las barajas y 16 pesetas que había de banca.

La misma fuerza ha capturado a un joven que sustrajo a otro un reloj.

En el juntamento general de Hacendados de esta huerta, celebrado anteayer, se acordó confirmar en sus cargos de vocales de la Comisión, a los Sres. D. Joaquin Garcia y Garcia, D. José Fayren y Rostan, don Hermenegildo Lumeras y D. Manuel Lopez Gomez, y nombrar una comisión compuesta de los Sres. D. Luis Perez Trigueros, D. Ramon del Villar y D. José Illan Gonzalaz, para el examen de las cuentas del año 87.

ELECCIONES.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que desde este día, y en cumplimiento

de lo prescrito en el artículo 22 de la ley de 20 de Agosto de 1870, queda expuesta al público en el vestíbulo de la Casa Consistorial, la lista de electores para concejales, a fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones de inclusion ó exclusion que juzguen oportunas.—Murcia 1.º de Febrero de 1888.—J. Pagan.

Ayer fué conducido a esta ciudad un hombre, que, según oímos decir, se había arrojado sobre la vía férrea en el trayecto de las estaciones de Balsicas y Riquelme, cuando iba a pasar el llamado tren corto de Cartagena, por el que no fué arrollado, merced a la prontitud con que el maquinista paró el tren al divisar el bulto sobre la línea.

La junta de clases pasivas, ha concedido pensión de Monte-pío de oficinas de 125 pesetas anuales, a doña Concepcion Ruiz Crespo, huérfana del fiel de Puertas que fué de Murcia, D. Salvador Ruiz.

A las diez de esta mañana, celebra cabildo general ordinario, en la capilla de San Fulgencio, en el seminario, la ilustre cofradía del Santísimo, de la Catedral, para despachar los asuntos pendientes, nombrar Hermano mayor y presentar cuentas.

En la función de esta mañana, predicará en la iglesia de San Nicolás, el joven D. Emilio Martinez Balsalobre.

SUBASTA VOLUNTARIA.—Para los primeros días del mes de Febrero, tendrá lugar en la jurisdicción de la Albatalla, la de un cuadro de tierra de siete tahullas y seis brazas. Linda por Levante, con las de D. José Herrero, Mediodía, con la acequia de Aljufia; Poniente con los herederos de D.ª Josefa Pacheco, y Norte con las de los herederos de D.ª Maria Fernandez Reguera.

El año pasado, con motivo de la necia costumbre de poner rabos, hubo alguna desgracia que lamentar en la feria de la Candelaria y festeta popular de San Blas. Convendrá que algunos individuos del cuerpo de orden público se dediquen a contrariar tal costumbre.

A 1.123 ascienden las relaciones presentadas en la Comisión de Evaluación para los cambios de propiedad y cultivo en el venidero año económico.

La recaudación en la provincia en el mes último, por derechos reales, asciende a 101.118'78 pesetas.

En la villa de Beniel se celebrará hoy solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen del Rosario, en el misterio de la Purificación. A las nueve, después de la bendición de candelas, se hará solemnisima procesion en la iglesia de San José, desde donde serán conducidas las sagradas imágenes de la Virgen y el santo Patriarca a la parroquia. En la misa predicará el M. R. P. F. Agustín Malo y Algar, guardian del convento de San Francisco de Orihuela, y al ofertorio de la misa se verificará la ceremonia de la Presentación. Amenizará estos religiosos cultos la banda de música de Santomera.

Ha sido nombrada maestra interina de Lorca Doña Maria Joseja Zurita.

Ha fallecido en la Alberca D. Plá-

cido Garcia y Garcia, a cuyos hijos, nuestros amigos, y demás familia, acompañamos en su justo sentimiento por tan irreparable pérdida.

Esta noche comenzarán los bailes de máscaras en el local de la calle de la Rambla frente a la Diputación.

Han llegado a esta ciudad dos jóvenes polacos que ofrecen unos platos pintados en negro, al humo, bastante bonitos.

Llamamos la atención sobre el anuncio que en otro lugar publicamos, de invitación a los que quieran asistir a un banquete de carácter político, que ha de celebrarse en esta ciudad el 11 del corriente Febrero, aniversario de la proclamación de la República en España.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Decreto del Gobierno civil declarando fenecido el expediente de registro para la mina «Consabida» de Mazarrón.

Rectificación de la nómina de propietarios del término de Lorca, cuyos terrenos han de expropiarse para la construcción del ferrocarril de Murcia a Granada.

Relación de los descubiertos que tienen los ayuntamientos de la provincia con los maestros de escuela.

Instancia de D. Anselmo Plazas solicitando 6 pertenencias para la mina «El Ángel» de Cartagena.

Resumen de las cuentas municipales de los ayuntamientos de la provincia, de los ingresos y pagos realizados en el 2.º trimestre del año actual.

Escuelas vacantes en la provincia de Valencia, que han de proveerse por concurso de ascenso y traslado.

Convocatoria a concurso para cubrir una plaza de profesor auxiliar en el Instituto de Castellón.

Edictos sobre amillaramiento de las alcaldías de Ceutí y Campos.

Según leemos en los periódicos de Alicante, los autores de «La Bruja», Sres. Chapí y Ramos Carrion, han ofrecido ir a aquella capital a fin de esta semana.

El Sr. Obispo de esta diócesis, ha jurado el cargo de senador.

El mercado de ayer duró hasta por la tarde, por lo desapacible y temida que estaba la mañana, para echarse a la calle.

En la relación de los descubiertos que tienen los ayuntamientos de la provincia a favor de los maestros de instrucción pública, al terminar el período de ampliación, aparecen: Aguilas con 186'16 pesetas, Alhama, con 1.358'75, Archena con 2.698'04, Blanca con 576'02, Campos con 405'72, Caravaca con 6.709'40, Ceutí con 481'68, Fortuna con 1.322'11, Fuente-álamo con 2.414'75, Jumilla con 6.865'02, Lorca con 6.245'19, Lorquí con 947'16, Mazarrón con 2.957'92, Murcia con 36.005'89, Ojós con 1.394'10, Pacheco con 755'58, Ricote con 193'06, San Javier con 2.468'73, Ulea con 718'97, La Union con 18.619'14 y Villanueva con 1.191'26.—Total 94.514'65 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al poeta murciano nuestro amigo querido D. Ricardo Sanchez Madrigal.

Se han helado todas las hortalizas

que estaban recién plantadas en nuestra huerta, y es lo más doloroso, que esta pérdida ha alcanzado hasta las plantas de los semilleros y almácigas, que se habían librado de los frios y escarchas de Diciembre. Es verdad que a cinco grados bajo cero no había bajado aquí el termómetro ¡quien sabe el tiempo que hace!

Durante el pasado mes de Enero se ha recaudado en la provincia por toda clase de impuestos la cantidad de 174.762'93 pesetas.

Los guardias de seguridad detuvieron anteayer a un joven que estaba promoviendo escándalo en la calle de los Moros.

La Dirección general de carabineros ha dispuesto que al cabo 2.º Esteban Martinez Prieto y al carabnero José Garcia Palop, que sirve en esta comandancia, pasen a las de Castellón y Valencia, respectivamente:

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy. Por la tarde «El padron municipal» y «El Fígon de las desdichas». Por la noche: «Cádiz» y «La Gran via».

ACADEMIA DE COMERCIO.

PASAJE DE ZABALBURU, 6, PRAL. DERECHA.  
a cargo de los acreditados profesores franceses

Mr. Paul Rouger y Mr. Paul Tassy.

Asignaturas que se cursan en toda su extensión:

Francés, italiano, cálculo mercantil por método moderno y simplificado, teneduría de libros por partida doble, matemáticas, correspondencia extranjera.

Precios económicos. 10—1

Debiendo celebrar el partido republicano, un modesto banquete, en conmemoración a la proclamación de la república, se invita a todos los partidos republicanos, agrupados y sueltos, sin omitir a los de los pueblos de la provincia, que quieran tomar parte en la fraternal reunión, el día 11 del actual, a las 8 de la noche, en el salón de la fonda Universal, a 12 reales tarjeta.

En los cafés del Sol y Oriental, se expenden dichas tarjetas personales.

VIDA DE LEON XIII.—Este lujoso y rico libro, recién publicado en Barcelona y encuadernado primorosamente, se vende en esta imprenta por la mitad de su valor.

PERDIDA.—La persona que encontrase ayer cinco llaves pequeñas, sujetas por un cordón, puede devolvérselas a su dueño presentándolas en la imprenta de este periódico y se le gratificará.

ACADEMIA DE PREPARACION

para carreras especiales.

CARTAGENA.

JARA, 1, PRAL.

Anunciada una convocatoria en 1.º de Junio próximo para cubrir veintituna plazas de alumnos de Administración de Marina, se hace saber al público que en la referida Academia se abre un curso especial, para primeros de Febrero entrante, en el que se facilitará la enseñanza completa de todas las asignaturas que comprende el programa que ha de regir en las oposiciones, sin que por esto se entiendan alterados los honorarios que tiene anunciados en esta Academia. 3-1

DUROS ISABELINOS. Se compran a 18 rs. en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, núm. 33. 10—1

Lección de Inglés por Faustino Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, pral. 6

BOLETIN RELIGIOSO.

**SANTOS DE HOY**  
La Purificacion de Nuestra Señora, Santa Feliciana, San Cándido y San Cornelio.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de San Juan y Capuchinas.

En la primera por los cofrades de la Buena Estrella vivos y difuntos.

Y en la segunda por la intencion de D. Antonio Lopez Arteseros.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el Cabello, las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicacion asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Sres. Scott y Bowne.—Burgos 21 de Diciembre de 1885.—Muy señores míos: He dispuesto á mis clientes en la práctica tanto en el Hospital de mi cargo en esta, como á los enfermos particulares, la «Emulsion de Scott» de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparacion.—De ustedes atento s. s. q. b. s. m., DR. HIPÓLITO TOBES.

ANUNCIOS.

LA PROVIDENCIA.

Fábrica de aserrerías y almacen de made maderas de Jose Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia.

A LOS COMERCIANTES

Y EXPORTADORES DE NARANJAS.

Este acreditado establecimiento participa á sus numerosos correspondientes, que para la próxima temporada se expendrán las cajas envases que en la misma se confeccionan, á los precios siguientes:

Cajas de naranja comun, de sangre y limon, á 5'50 reales una.

Cajas de naranja mandarina de 1.ª, 2.ª y 3.ª á 75 reales ciento.

En obsequio á los consumidores, participa esta casa que dichos precios son puestos el género en la estacion del ferrocarril.

Para los pedidos dirigirse á su dueño, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia. 60-48

**Aromos bordes, limeras de pepita ágría y naranjos de todas clases,**

50,000 aromos para cercar plantaciones, 25.000 naranjos de semillero para hacer planteles, 20.000 injertos y bordes de todas clases y 1.500 limeras de pepita ágría para injerir, se venden en esta huerta, partido de Albatalla, camino de la Nora, casa de José Alegria 20-14

**Acete de Hígado de bacalao ferruginoso, utilísimo á todas las personas débiles, depauperadas, escrofulosas, convalecientes, niños de raquítica constitucion y en general á cuantos necesitan de una re-constitucion rápida.**

De venta en la Farmacia de Ruiz, S. Bartolomé, 10.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legitima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legitima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta poblacion y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer Hermanos, PLAZA NUEVA.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de dos meses que desea criar en su casa, vive calle de Sta. Rosalia, 13.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

PERDIDA.—Hace dias se encontró una letra por valor de 4.000 reales, Juan Gimenez, puerta de Orihuela, cafetin, donde está á disposicion de su dueño.

A LOS SASTRES.—Un joven desea colocarse en un taller de sastrería, como oficial, el cual está de parada, calle del Val de San Antolin, núm. 20, entre-suelo. 3-2

Papel y sobres de todas clases y libros para los niños y niñas de las escuelas, en la imprenta de este periódico.

Pildoras purgativas vegetales del Dr. Quintella.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y dificiles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afeccion hemorroidal, etc. Cada caja de 30 pildoras, 11 reales.

Depósito en Murcia, Farmacia Catalana. Al lado de la Droguería, Ferrer hermanos.

ALMANAQUES DE LUJO para señoras y señoritas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico un pequeño surtido, á los precios de 6, 8, 10 y 14 reales.

NO MAS

CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 pildoras; media caja con 40 pildoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 100-85

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO (de zarzaparrilla tuya y caroba) DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama alra el tratamiento de las enfermedades fipíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó d atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-1

AGUAS MINERALES

de Vichy, Panticosa, Vals, Loeches, Mondariz, Carabaña, Marmolejo, etc.

FARMACIA DE RUIZ, SAN BARTOLOMÉ, 10,

De tarjetas para dar los dias y para toda clase de felicitaciones, y de estampas finas, pequeñas, hay un surtido completo y de novedad en la imprenta de este periódico.

SE VENDE la casa núm. 58, de la calle del Val de San Antolin, compuesta de piso bajo, principal y segundo. Para tratar, en dicha calle casa núm. 62,

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.